

Bibliographica Americana

Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales



DICIEMBRE 2024

20

SUMARIO

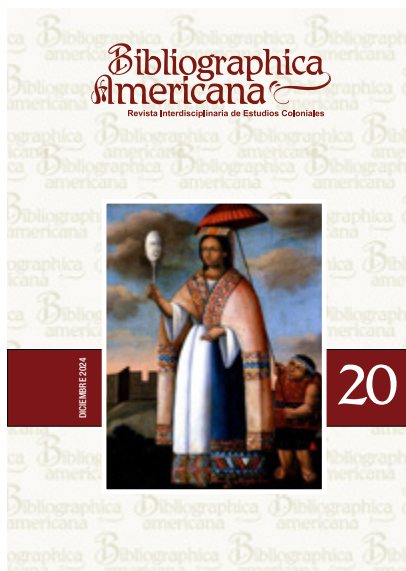


Ilustración de tapa: Anónimo, *Mama Ocllo*, óleo sobre tela, siglo XVIII, San Antonio: San Antonio Museum of Art. En: “El Paititi y el regreso del Inka en un urpu del siglo XVIII” de Patricia Nogueira. *Bibliographica Americana* N° 20. Dic. 2024.

Bibliographica Americana

ISSN: 1668-3684

Biblioteca Nacional Mariano Moreno

Agüero 2502

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

(C1425EID)

Tel.: 54 (011) 4808-6000, int. 1356

ARTÍCULOS

Pág. 3

Rituales andinos, miradas idolátricas. Una metodología para el análisis de los textos visuales de la *Primer nueva corónica y buen gobierno*

Por Paula Rossi

Pág. 18

El *Annus Patiens* del P. Peramás en diálogo con los clásicos

Por Marcela Alejandra Suárez

Pág. 30

El Paititi y el regreso del Inka en un *urpu* del siglo XVIII

Por Patricia Nogueira

Pág. 56

Intertextualidad e invención en “El hambre” de Manuel Mujica Láinez

Por Valentin Vergara

Pág. 66

Los Casiques Quipildor (Puna de Jujuy, siglos XVI-XX). Ensayo sobre cambios y continuidades en tradición oral, historia y derecho

Por Margarita Gentile

EL *ANNUS PATIENS* DEL P. PERAMÁS EN DIÁLOGO CON LOS CLÁSICOS

Marcela Alejandra Suárez
FFyL / UBA
CONICET
m.suarez61.ms@gmail.com

Resumen

En 1767 Carlos III decide expulsar de los territorios de la corona a los integrantes de la Compañía de Jesús. A esta altura, los hijos de Ignacio saben que la escritura forma parte de su labor pastoral y por ello se lanzan al desafío de dar cuenta de lo sucedido narrando en los denominados “manuscritos de exilio” los días oscuros de una experiencia traumática, cargada de injusticias. Entre los testimonios más destacados cabe mencionar el diario del P. José Manuel Peramás de la provincia jesuítica del Paraguay, en sus dos versiones: la primera en español (*Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta Faenza en Italia en carta de 24 de diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*) y la segunda en latín (*Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Cordubae Tucumaniae prosectorum*).

La *Narración* es la versión más difundida, estudiada y consultada por los historiadores a partir de la publicación llevada a cabo por el P. Furlong (1952) y la reedición de Lila Perrén de Velasco (2004). Por ello, desde hace ya algunos años, la versión en latín, completamente desconocida para el mundo académico, ha merecido nuestra atención y nuestro análisis en torno de diversos aspectos: su estatus genérico, su carácter documental y literario, su entramado retórico, entre otros. En esta ocasión, nos detendremos en el diálogo que el *Annus Patiens* entabla con otros textos a partir de la práctica intertextual de la cita.

Palabras clave: Peramás – *Annus Patiens* – Diálogo – Intertextualidad – Cita

Abstract

In 1767 Charles III decided to expel the members of the Society of Jesus from the territories of the crown. At this point, the Jesuits know that writing is part of their pastoral work and therefore they throw themselves into the challenge of giving an account of what happened by narrating in the so-called “manuscripts of exile” the dark days of a traumatic experience, full of injustices. Among the most outstanding testimonies it is worth mentioning the diary of José Manuel Peramás of the Jesuit province of Paraguay, in its two versions: the first in Spanish (*Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta Faenza en Italia en carta de 24 de diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*) and the second in Latin (*Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Cordubae Tucumaniae prosectorum*).

The *Narración* is the most widely disseminated, studied and consulted version by historians from the publication carried out by Guillermo Furlong (1952) and the re-edition of Lila Perrén de Velasco (2004). For this reason, for some years now, the Latin version, completely unknown to the academic world, has deserved our attention and our analysis around various aspects: its generic status, its documentary and literary character, its rhetorical framework, among others. On this occasion, we will focus on the dialogue that the *Annus Patiens* engages with other texts based on the intertextual practice of quotation.

Keywords: Peramás – *Annus Patiens* – Dialogue – Intertextuality – Quote

Recibido: 7 de septiembre de 2024

Aceptado: 14 de octubre de 2024

EL *ANNUS PATIENS* DEL P. PERAMÁS EN DIÁLOGO CON LOS CLÁSICOS

En 1767 Carlos III decide expulsar de los territorios de la corona a los integrantes de la Compañía de Jesús. A esta altura, los hijos de Ignacio saben que la escritura forma parte de su labor pastoral y por ello se lanzan al desafío de dar cuenta de lo sucedido narrando en los denominados “manuscritos de exilio” los días oscuros de una experiencia traumática, cargada de injusticias. Entre los testimonios más destacados cabe mencionar el diario del P. José Manuel Peramás de la provincia jesuítica del Paraguay, en sus dos versiones: la primera en español (*Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta Faenza en Italia en carta de 24 de diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*) y la segunda en latín (*Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Cordubae Tucumaniae profectorum*).

La *Narración* es la versión más difundida, estudiada y consultada por los historiadores a partir de la publicación llevada a cabo por el P. Furlong (1952) y la reedición de Lila Perrén de Velasco (2004). Por ello, desde hace ya algunos años, la versión en latín, completamente desconocida para el mundo académico, ha merecido nuestra atención y nuestro análisis en torno de diversos aspectos: su estatus genérico, su carácter documental y literario, su entramado retórico, entre otros. En esta ocasión, nos detendremos en el diálogo que el *Annus Patiens*¹ entabla con otros textos a partir de la práctica intertextual de la cita.

Antes de introducirnos en el análisis específico, conviene abordar brevemente el concepto de intertextualidad. En opinión de García Jurado (2016, 212), la teoría intertextual ha posibilitado ampliar la perspectiva en el marco del vínculo entre autores antiguos y modernos y pensar dicho vínculo en términos de diálogo.

La intertextualidad, como concepto, hace gala de una vasta historia. El término fue acuñado por Julia Kristeva (1969), quien tuvo en cuenta las teorizaciones de Bajtín (1979, 1989) sobre la “polifonía” o el “dialogismo”. A partir de su acuñación, el concepto fue trabajado por teóricos tales como Barthes (1968), Rifaterre (1979) y Genette (1989), entre otros. En este sentido, es importante recordar las dos grandes concepciones en torno de la intertextualidad.² La primera, maximalista y fundamentalmente abstracta, se centra en el concepto de intertextualidad como condición de posibilidad semiótica de la textualidad misma. Esto quiere decir que todo texto está interpenetrado por otros textos y atravesado por la huella de lo que ya se dijo. Se trata, pues, de una porción del intertexto universal. Barthes es, sin duda, el representante más destacado de esta corriente. Su frase “tout texte est un intertexte” (1968, 1013) resume esta concepción sobre el concepto. Otros autores, en cambio, acotan la intertextualidad a una serie de concordancias concretas entre los textos. Uno de los más destacados representantes de la concepción minimalista es Genette,³ quien ubica la intertextualidad, entendida como una subcategoría, en una categoría más amplia denominada “transtextualidad” o “trascendencia textual del texto” (1989, 9-10). Frente a otras posiciones, el autor de *Palimpsestos* define la intertextualidad de manera restrictiva como “una relación de copresencia entre dos o más textos, es decir [...] como la presencia efectiva de un texto en otro” (Genette 1989, 10). Según el autor, existen tres tipos de intertextualidad: la alusión,⁴ el plagio⁵ y la cita.

La cita,⁶ definida como la presencia más explícita y literal de un texto en otro (Genette 1989, 10) con comillas o sin referencia precisa, es un hecho del lenguaje, la forma simple de una relación interdiscursiva de repetición. Compagnon (1979, 55) la define como “*une énonciation singulière: une énonciation de répétition ou la répétition d’une énonciation*”. Toda cita se produce necesariamente fuera de contexto porque esta es la única manera de apropiarse del discurso de los otros para subordinarlo a una nueva enunciación.

1 Al citar los pasajes de la obra, se utilizará la abreviatura *AP*.

2 Pfister (1994); Martínez (2001).

3 Amores Fúster (2019, 14-16).

4 La alusión es un enunciado cuya comprensión supone la percepción de su relación con otro enunciado al que remite alguna de sus inflexiones. Genette (1989, 10).

5 El plagio es una copia no declarada pero literal. Genette (1989, 10).

6 En palabras de Aulo Gelio (2.6. 16), citar a alguien es hacer un elogio: *laudare significat prisca lingua nominare appellareque*.

En palabras de García Jurado (2016, 217), los encuentros entre literaturas antiguas y modernas pueden articularse sobre la base de distintas relaciones entre las que se destaca el uso de la cita y textos ajenos en nuevos contextos entendido como el modo en que un autor moderno considera la textualidad de la obra antigua.

Avalado por su formación académica cimentada sobre los principios de la *Ratio Studiorum*, el P. Peramás incluye en su narración las voces de algunos autores de la literatura latina, entre los que se destacan Virgilio, el *summus poeta*, Horacio y Tibulo, entre otros. En esta ocasión abordaremos algunas de estas citas y analizaremos su función en el texto peramasiano.

El *Annus Patiens* comienza el 12 de julio de 1767 (*Mense Iulio die XII*) con la lectura del decreto real que estipula el extrañamiento de la Compañía de todos los territorios de la colonia española. En este sentido, Peramás destaca la firmeza de todos aquellos que, habiendo podido escapar, esconderse o huir, sin embargo, no lo hicieron:

Certe multa postea a multis constantiae exempla edita sunt. Fuit cui dissimulatae ad fugiendum uestes darentur, admoto etiam equo, ut fugeret; et promisso asylo ut lateret sed noluit. Fuit etiam qui uocatus noctu ad inuisendam in itinere matrem quae non procul aberat, adductis ad hanc rem uestibus et equo; ire noluit, cum facile id posset. Alii praeterea fuerunt, quibus fugae opportunitas et instrumenta oblata sunt at uti nullus uoluit. Sed frustra paucorum exempla persequor; cum abire omnibus licuerit uel e triclinio, nullo ad fenestras quae atrii solo aequatae erant, et unde facilis fuga, relicto custode: uel ex itinere cum Bonas Auras iremus, ubi immensitas camporum, nulli non latendi noctu maxime facultatem faceret. (APf.3)⁷

Por cierto, después numerosos ejemplos de firmeza fueron manifestados por muchos. Hubo quien recibió ropajes para disimular la huida, pero no quiso incluso cuando se le acercó un caballo para huir y se le aseguró un refugio para esconderse. Hubo también quien, convocado por la noche con el fin de ver en el camino a la madre que no estaba lejos, tras habérsele llevado la vestimenta y el caballo para esta ocasión, no quiso ir aunque podía hacerlo fácilmente. Además, hubo otros a quienes les fueron ofrecidos la oportunidad y los medios de fuga y nadie quiso valerse de ellos. Pero, en vano, narro los ejemplos de unos pocos, cuando a todos les fue posible irse ya sea desde el refectorio, puesto que ningún centinela se había quedado junto a las ventanas que estaban a la altura del piso del atrio y desde donde la fuga era fácil, ya sea desde el camino cuando íbamos a Buenos Aires, donde la inmensidad de los campos hacía que todos tuvieran la posibilidad de esconderse de noche.⁸

Como corolario de este pasaje el jesuita catalán escribe:

Sed obstabat omnibus et amor Societatis et constantia illa de qua Horatius cecinit:

*Iustum et tenacem propositi uirum
Si fractus illabatur orbis
Impavidum ferient ruinae (APf.3)*

⁷ Se utilizará la abreviatura f. para hacer referencia al término folio.

⁸ Todas las traducciones incluidas en este artículo son propias.

Pero a todos les resultaba un obstáculo no solo el amor a la Compañía sino aquella constancia sobre la cual cantó Horacio:

Al varón justo y tenaz en su propósito

Si el mundo se desmorona a pedazos
Sus ruinas golpearán al impávido

El tema de la *constantia* activa la memoria poética del jesuita que incorpora la cita horaciana. Es de notar que no se indica ni obra ni versos. Se trata de la oda 3.3 (vv-1-8) que consignamos de manera completa:

*Iustum et tenacem propositi uirum
non ciuium ardor praua iubentium
non uoltus instantis tyranni
mente quatit solida neque Auster,*

*dux inquieti turbidus Hadriae,
nec fulminantis magna manus Iouis:
si fractus inlabatur orbis,
inpavidum ferient ruinae.⁹*

Al hombre justo y tenaz en su propósito, ni el furor de los ciudadanos que le piden que obre mal, ni el rostro del tirano amenazante lo mueven a abdicar de su entereza; ni el viento austro, que turbulento impera en el Adriático revuelto, ni el enorme poder de Júpiter que lanza rayos. Si el mundo se desmorona a pedazos, sus ruinas golpearán al impávido.

En esta oda el poeta augustal pone el foco en la virtud de la *constantia* que caracteriza al sabio estoico a partir de la enumeración de distintas circunstancias tanto del plano humano como del ámbito de la naturaleza que en nada lo afectan. Vale señalar que Peramás suprime los versos 2-6 y conserva únicamente los tres versos que le interesan con miras a exaltar la firmeza de carácter de sus compañeros en una situación tan adversa como el exilio que bien puede ser asociado al derrumbe y a las ruinas. Esto permite comprobar que citar implica cortar, mutilar, seleccionar frases o pasajes que han sido previamente leídos. La lectura entonces desvincula la cita de lo que sucede y se convierte en parte del discurso, pero en calidad de miembro amputado que reproduce en la escritura la pasión por la lectura. Quien trasplanta un pasaje, quien cita, dice Guillén (1985, 276), “valora lo repetido no calcando sino recalando y poniendo de manifiesto una voluntad de continuidad con tenacidad casi patética.” En este contexto, pues, los versos citados son algo más que un mero repetir la voz de Horacio, pues representan un doble gesto: reverencia, por un lado, y recontextualización, por otro. A través de la cita, Peramás apela a la *auctoritas* horaciana como prueba para autenticar su propio relato.

Tras haberse dado a conocer la orden de extrañamiento, comienza a prepararse el viaje rumbo al destierro. En ambas versiones el momento de mayor desconsuelo está representado por el pasaje en el que plasma la partida de Córdoba, ciudad donde los jesuitas dejaban su querida universidad, sus buenos amigos, sus alumnos dilectos y sus amados manuscritos. Sólo la ropa y los breviarios pudieron llevarse. Así lo refiere Peramás en el parágrafo 47 de su *Narración*:

Esta noche fue la última de estar en Córdoba, en la que después de sacar las camas y petacas, a voz de pregonero vino Fabro y los alcaldes entre 10 y 11 de la noche a despedirse de nosotros. Fabro con mil sumisiones y cumplimientos nos dijo que le perdonásemos y que si no había hecho más con nosotros era por no permitírsele las órdenes que traía, que si hubiera consistido en él, se

9 Ed. Klingner (1959).

hubiera portado de otro modo porque yo, decía, aunque soy pecador tengo también mis escrúpulos. Salimos, pues, entre 11 y 12 de la noche para las carretas, rodeados de soldados, y faroles delante. Los tránsitos nos infundían no sé qué tristeza y pavor; al pasar por ellos nos acordábamos y teníamos muy presente, el que no los habíamos de ver más, lo que nos hacía exclamar con el sacerdote de Febo: *Venit summa dies, et ineluctabile tempus Dardaniae. Fuimus Troes, fuit Ilium* (I)

En el folio 23 del *Annus Patiens* la partida de Córdoba es presentada de este modo:

Prima noctis uigilia uenit tribunus nos extremum salutaturus. Secunda post vigilia, transportati sunt ad paratos foris carros lecti et quaedam arcula, quibus uestes ibant; has enim dederant solum et breuiaria: librorum seu typis editorum seu manu-scriptorum, et chartae uel purae uel litteratae, datum nihil; intercepta haec omnia faciant summo studio nec minore asseruabantur. Demum sub mediam noctem iussi sumus triclinio egredi. Egressis milites armati laternaeque quibus uia monstrabatur et turba sequens silentio, tristissimam oculis animoque speciem obiecerunt. Sed multo illud fuit tristius, cum nobis ambulacra, collegii atriaque et porticus et nota cubicula praetereuntibus occurrebat menti iam non uidenda amplius antiqua domus, ubi toto nos annis, tot maiores nostri, fati et sortis futurae ignauis vixeramus. Ergone et templum et sepulcra patrum, et sacros in sepulcros cineres nullus iam curabit! Haec omnia habebunt milites! Vestram, Superi, fidem! Vestram opem. (APf.23)

En la primera vigilia de la noche vino el pregonero para despedirse de nosotros. Después de la segunda vigilia, fueron transportadas a las carretas preparadas afuera las camas y algunas petacas en las que se guardaba la ropa y los breuiarios; en efecto, sólo esto nos habían dado. Ni las hojas en blanco ni las escritas, nada nos fue dado. Con suma solicitud todo había sido interceptado y no con menor solicitud era archivado. Finalmente, ya a medianoche se nos ordenó salir del refectorio. Una vez que salimos, los soldados armados, los faroles con los que se iluminaba el camino y la multitud que acompañaba en silencio ofrecían un espectáculo tristísimo para los ojos y el espíritu. Pero aquello fue mucho más triste cuando, al pasar por delante de los corredores, los atrios del colegio, los pórticos y los conocidos aposentos, nos vino a la mente que jamás habríamos de ver la antigua casa donde nosotros y nuestros mayores habíamos vivido tantos años, despreocupados por el destino y la suerte futura. Por lo tanto, ¡ya nadie cuidará del templo, de los sepulcros de los Padres y de las sagradas cenizas en los sepulcros! ¡Los soldados se apoderarán de todo! ¡Por su protección, Superiores! ¡Por su asistencia!

Al comparar uno y otro pasaje es posible registrar interesantes detalles contenidos en la versión latina que no se encuentran en el autógrafo español. En el *Annus Patiens* se mencionan los efectos personales que los jesuitas no pudieron llevarse (*“et chartae uel purae uel litterae, datum nihil: intercepta haec omnia fuerant summo studio nec minore asseruabantur”*).¹⁰ Desde el instante en que los integrantes de la orden son arrestados se los somete a una estricta incomunicación oral y escrita y a una constante vigilancia armada.¹¹ En la *Narración* Peramás se refiere objetivamente a los soldados que rodean a los religiosos al salir del Colegio. En el *Annus Patiens*, por el contrario, pone el acento en la tristeza que embarga a todos aquellos que acompañan la partida, dentro de los cuales también se encuentran los *milites armati* y evoca la vida compartida en armonía y serenidad a partir de aquellos lugares de pertenencia (*ambulacra, atrium, cubiculum*) que se convierten en símbolos mnemónicos de identidad. La autotraducción o reescritura latina incluye además la referencia al *templum*, un espacio sagrado destinado a mantener viva la memoria de los antepasados, en virtud de la costumbre de enterrar a los religiosos bajo el atrio: *Ergone et templum et sepulcra patrum et sacros in sepulcris*

10 Ni las hojas en blanco ni las escritas, nada nos fue dado. Con suma solicitud todo había sido interceptado y no con menor solicitud era archivado.

11 Clair Segurado (2005, 187).

*cineres nullus iam curabit! Haec omnia habebunt milites!*¹² Esta formulación transida de desconsuelo revela no solo el abandono y la soledad sino también la prueba de la separación y el desarraigo.

En la *Narración* el catalán cierra su relato apelando a la práctica de la cita:

Los tránsitos nos infundían no sé qué tristeza y pavor; al pasar por ellos nos acordábamos y teníamos muy presente, el que no los habíamos de ver más, lo que nos hacía exclamar con el sacerdote de Febo: *Venit summa dies, et ineluctabile tempus Dardaniae. Fuimus Troes, fuit Ilium* (I)(§ 47).¹³

En nota al pie (I) Peramás indica: Virg.Eneid., 2, sin hacer referencia a los versos (324-325). Recordemos que en este pasaje Virgilio nos trae las palabras pronunciadas por Panto, hijo de Otreo y sacerdote del templo de Febo cuando, huyendo de los dardos aqueos, corría hacia las puertas de la ciudad.¹⁴

En la versión latina, el jesuita da un paso más pues destaca la obediencia profesada por la orden y escribe con un tono más explícito y conmovedor:

Sed eundum est, sed parendum: uenit summa dies et tempus ineluctabile. Fuimus Iesuitae. Fuit Societas. (APf.23)

Pero hay que partir, hay que obedecer. Ha llegado el último día y el tiempo ineluctable. Fuimos los jesuitas. Fue la Compañía.

En este nuevo contexto la apropiación peramasiana de la cita de Virgilio es mayor dado que no hay indicios, tales como las comillas, la tipografía o la referencia al autor y su obra, que marquen la presencia de un pasaje trasplantado. La intertextualización de la cita virgiliana supone entonces una forma de reescritura que le permite a Peramás construir un paralelismo entre el aciago final de los troyanos y el desdichado exilio de la Compañía:¹⁵ *Fuimus Troes / Fuimus Iesuitae; Fuit Ilium / Fuit Societas*. Con este entramado de voces, con este diálogo intertextual el jesuita subraya lo irreversible a la manera de una inscripción sepulcral.¹⁶

A lo largo de los doscientos veinticinco folios que integran el *Annus Patiens*, Peramás interrumpe en distintas ocasiones la *narratio* del viaje al exilio para introducir diversas digresiones¹⁷ con el fin de incluir explicaciones, episodios o aspectos destinados a enriquecer y profundizar el tema principal. Dentro del amplio abanico de posibilidades que adopta la digresión,¹⁸ en el *Annus Patiens* se destaca la digresión etnográfica

12 Por lo tanto, ¡ya nadie cuidará del templo, de los sepulcros de los Padres y de las sagradas cenizas en los sepulcros! ¡Los soldados se apoderarán de todo!

13 Ha llegado el último día y el tiempo ineluctable de Dardania. Fuimos los troyanos, fue Ilión.

14 *Quo res summa loco, Panthu? Quam prendimus arcem?*

Vix ea fatus eram gemitu cum talia reddit:

‘uenit summa dies et ineluctabile tempus

Dardaniae. Fuimus Troes, fuit Ilium [...] (Aen. 2. 322-325, Mynors 1969)

¿En qué estado van nuestras cosas, oh Panto? ¿Nos queda todavía alguna fortaleza? Apenas había pronunciado estas palabras, cuando me respondió con un gemido: ¡Ha llegado ya nuestro último día, ha llegado ya el inevitable término de la ciudad dardania! ¡Fuimos los troyanos, fue Ilión!

15 No es este el único pasaje en el que Peramás establece semejanzas entre los hijos de Loyola y los troyanos.

16 Según Ijsewijn-Sacré (1998, 255), la mayoría de las descripciones neolatinas de viajes se han escrito en verso (*carmina hodoeporica*). El desborde de sentimientos lleva a Peramás a escribir con posterioridad, en 1770, una composición estrictamente elegíaca titulada *Finis Anni patientis elegia*. En estos dísticos Peramás vuelve a narrar desde el dolor, la expulsión de los jesuitas americanos y argentinos y su tortuosa odisea hasta llegar a Faenza (Italia).

17 Desde el punto de vista retórico la *digressio* es una *auersio*, es decir, una figura que implica el apartamiento o separación del objeto del discurso (Quint. Inst. 4.3.14; Lausberg 1967, §848). En el *Annus Patiens* se destacan las descripciones de la Pampa (ff. 28-30), la situación de la Provincia del Paraguay (ff. 49-53), las misiones guaraníes (ff.53-92) y la isla de Córcega (ff.186-191). Suárez (2017, 2018, 2023).

18 La *digressio* es uno de los componentes retóricos más habituales de la literatura antigua y, sobre todo, de la prosa historiográfica.

en torno de las misiones guaraníes.¹⁹ El propio Peramás, antes de retomar la narración sobre la navegación (*continuatio nauigationis*), así se expresa:

At iam satis est de rebus guaranicis. Vos Guaraniorum amanti facile digressionem istam, nimiam fortasse condonabitis. (APf.92)

Sobre los asuntos de los guaraníes, ya es suficiente. Ustedes transmitirán esta digresión, quizá excesiva, al que sin duda sienta afecto por los guaraníes.

Cabe señalar que la *digressio* o descripción etnográfica de las misiones está anticipada por la inclusión de un pasaje del *Praedium Rusticum* de Jacques Vanière,²⁰ a quien se le adjudica el temprano renombre de la comunidad guaraní. En efecto, el jesuita francés desarrolla en el final del L.XIV de su poema, una suerte de *best seller* del siglo XVIII, la *digressio paraquarensi populo* con miras a ensalzar a los cristianos de las misiones del Paraguay que, habiendo sido feroces salvajes, se transformaron en un modelo de piedad cristiana y un ejemplar admirable de gobierno político. Aprovechando el prestigio y la credibilidad de los que goza el poeta, Peramás recurre pues al argumento de autoridad²¹ (*argumentum ad uerecundiam*) para luego dar paso a su discurso personal. En efecto, la poesía del jesuita francés desvirtúa la realidad, por lo cual el catalán produce su propia versión sobre los guaraníes en consonancia con la recomendación de Ignacio de Loyola de escribir informes de actividades que incluyeran descripciones de los lugares y pueblos visitados. El objetivo de Peramás es aportar una descripción etnográfica detallada y refutar algunas de las inexactitudes del texto francés.

El discurso etnográfico, a menudo, contempla cinco unidades fundamentales, aunque con frecuencia sin un orden específico: geografía (*situs*), características de los habitantes, clima, economía, organización sociopolítica, militar y religiosa. De todos estos aspectos, por razones de tiempo nos detendremos solo en el primero: la geografía (*situs*).

A propósito de este punto, Vanière escribe:

Et ueteris ne uana putes praeconia famae,
nunc etiam mare trans altum iacet angulus orbis,
quem qui norit apum credat me nomine gentis
illius ingenium et uarios celebrasse labores.²²

Y que no se consideren vanos los elogios de la antigua fama, ahora incluso más allá de altamar existe un rincón del orbe que si alguien conociera, creería que yo he celebrado el talento de aquel pueblo y sus diversos trabajos bajo el nombre de abejas.

Peramás pone en duda la competencia de Vanière sobre este tema y refuta sus versos apelando a la técnica de la objeción:

Vellem explicuisset hic Vanierius (neque id poetam dedecebat) Guaraniorum fines paulo latius

19 La historia de las nuevas poblaciones, sus creencias, costumbres y naturaleza despertaba una enorme curiosidad en el público europeo. Al respecto, Arbo-Laird (2015, 7) afirman: "The missions to the Guaraní Indians in Paraguay are among the Society of Jesus' most famous endeavours in colonial Spanish America".

20 Jacques Vanière (1664-1739). Jesuita, poeta y latinista nacido en Causses. Se lo conoce como el Virgilio francés por su poema geográfico *Praedium rusticum* publicado de manera completa (16 libros) en Toulouse en 1730.

21 Al referirse a las autoridades, Perelman-Olbrechts (1989, 472) afirman: "Las autoridades invocadas son muy variables: ora será "la opinión unánime" o "la opinión común", ora ciertas categorías de hombres, "los científicos", "los filósofos", "los Padres de la Iglesia", "los profetas"; a veces, la autoridad será impersonal: "la física", "la doctrina", "la religión", "la Biblia"; otra se tratará de autoridades designadas por su nombre.

22 La edición de 1774 no consigna número de versos.

clariusque, nimis enim ieiune illud et confuse: nunc etiam mare trans altum iacet angulus orbis, cum infiniti sint trans mare orbis anguli; inter quos frustra, nisi expressiores fines posueris, guaranicam gentem quaesieris. (AP.f.58)

Hubiera querido que en este punto Vanière (y esto le era conveniente al poeta) desarrollara los límites de los guaraníes un poco más amplia y claramente; en efecto, el verso “ahora incluso más allá de altamar existe un rincón del orbe”, es demasiado escueto y confuso, puesto que más allá del mar los rincones apartados del orbe son infinitos, entre los cuales en vano se podría encontrar al pueblo guaraní a no ser que se hubiesen indicado límites más tangibles.

A partir de la escueta y confusa (*ieiune et confuse*) definición de Vanière, Peramás ofrece un desarrollo totalmente opuesto (*latius et clarius*). Es por ello que, con el fin de destacar aún más las deficiencias del poeta francés, el jesuita catalán apela al recurso intertextual de la cita:

Certe princeps Virgilius, ut rem non ita nobilem explicaret notissima loci signa posuit. Georg.4 audi illum:

*Tempus et Arcadii memoranda inuenta magistri
pandere...*

*Nam qua Pellaci gens fortunata Canopi
accolit effuso stagnantem flumine Nilum
et circum pictis uehitur sua rura phaselis
quaque pharetratae uicinia Persidis urget,
et uiridem Aegyptum nigra fecundat harena
et diuersa ruens septem discurrit in ora
usque coloratis amnis deuexus ab Indis,
omnis in hac certam regio iacit arte salutem.*

Viden quam certos fines Canopum, Nilum, Persiden, Aegyptum, Indos? (AP.ff.58-59)

Por cierto, Virgilio, el primero, indicó lugares muy famosos para explicar un asunto no tan conocido. Tené presente aquel pasaje de *Geórgicas* 4:

Es la ocasión de dar a conocer la invención memorable del pastor de Arcadia[...] Pues por donde el pueblo afortunado de la Canope egipcia habita el crecido Nilo, tras el desborde del río, y es llevado alrededor de sus campos en pintadas canoas, y por donde apremian los pueblos vecinos de Persia, la del carcaj, y el río fecunda al floreciente Egipto con negro limo y precipitándose corre por siete bocas diferentes, en su descenso de los tostados indos, toda la región funda en esta arte su salvación.

¿Ves qué precisos son los límites: Canope, Nilo, Persia, Egipto, India?

Cabe destacar que Peramás no solo no consigna los versos seleccionados (283-284; 287-294) sino que además suprime, como ya hemos señalado anteriormente, una parte de la cita, es decir, los vv. 284-286²³ que se alejan del tópico desarrollado. La cita virgiliana así presentada respalda el planteo de Peramás respecto de los límites, sobre todo si se tiene en cuenta que, de acuerdo con los requerimientos de la tradición etnográfica, Virgilio define el *situs* de Egipto en relación con sus límites o sus regiones: Canope, en la parte occidental,

23 *Quoque modo caesis iam saepe iuuencis
insincerus apes tulerit cruor. Altiis omnem
expediam prima repetens ab origine famam.*

Y de qué manera la sangre corrompida de los novillos sacrificados ha engendrado frecuentemente abejas. Yo te relataré con amplitud la tradición entera, tomándola desde su primer origen.

en una de las desembocaduras del Nilo. Por el Oriente, Persia, el país de los partos, que usan aljaba. Las siete bocas por las que se precipita el Nilo señalan el Norte, y el país de los pintados indios es Etiopía, al Sur, desde donde desciende el río.

El jesuita catalán considera que, si Vanière imita a Virgilio en la descripción de las abejas, bien podría haberlo imitado en la descripción de los límites, evitando de este modo la oscuridad del pasaje (*Quanto satius Vanierius ipse, cum Guaranios apibus comparat canentem de apibus Virgilium, notioribus de Guaranía positís finibus imitatus fuisset?*)²⁴. Tras haber objetado y confirmado, pues, el planteo erróneo de su colega valiéndose de la voz autorizada del mantuano, Peramás cierra este tramo cumpliendo su objetivo inicial: aportar su propia descripción en torno de los límites de los guaraníes:

Igitur describam ego breuiter Guaraniorum fines. Hi illi sunt. Ab oriente intactae duo siluae ad Paranae amnis fontes. Ab occasu solis Parana ipse qui urbem fluentinam et subiecta loca praeterfluit. Ad meridiem montes quos Tapes uocant, Brasilico litori imminentes. Ad septentriones flumen Tebiquari quod Paraquariorum agros et Guaraniorum diuidit. Oppida autem posita sunt ut supra diximus ad ripas Paranae et Uruguaii praeter XIV illa, quae inter hos omnes sunt et bina illa quae sunt in Taruma supra uillam ditem longe ab urbe Assumptionis. Sed habitabant latius olim Guaranii ad Guayram et ad montes Tapes, et litus brasilicum: ibique a Iesuitis in oppida primum coacti sunt. Sed inde expulsi maleficiis Paulaniorum qui omnia circum uastabant captosque oppidanos in Brasiliam ad eruenda metalla abducebant in ea loca quae nunc incolunt descenderunt. (AP.f.59)

Por lo tanto, describiré brevemente los límites de los guaraníes. Estos son los siguientes: Al este, dos selvas vírgenes junto a la cuenca del río Paraná. Al oeste, el propio Paraná que baña la ciudad de Corrientes y lugares vecinos. Al sur, las sierras llamadas Tapé, que amenazan a la orilla brasileña. Al norte, el río Tebicuary que divide los campos de los paraguayos y guaraníes. Las reducciones están ubicadas, como dijimos más arriba, junto a la ribera del Paraná y del Uruguay excepto las catorce que están entre estos y las dos que están en Taruma, más allá de la Villa Rica lejos de la ciudad de Asunción. Pero los guaraníes habitaban en otro tiempo extensiones más amplias junto al Guayra, los montes Tapé y el litoral brasileño y allí primero fueron reunidos por los jesuitas en reducciones. Sin embargo, expulsados de allí por las malas acciones de los paulistas que devastaban todo a su alrededor y conducían a los ciudadanos cautivos a Brasilia para extraer metales, descendieron a estos lugares que ahora habitan.

En el folio 64 Peramás vuelve a incorporar un pasaje del *Praedium Rusticum* de Vanière a propósito de las artes rústicas practicadas por los guaraníes:

[...] Terram pars scindit aratro:
pars niueos fecunda greges ad pascua ducit;
pars frumenta terit saxis, aut excoquit igne.
atque alii falces, alii fabrilia tractant
arma.

[...] Una parte separa la tierra con el arado; otra guía los blancos rebaños a las fecundas pasturas; otra parte tritura el trigo con piedras o lo depura con fuego. Y otros hacen uso de las podaderas y las armas artesanales.

El catalán retoma cada una de las actividades referidas por Vanière (arar, cuidar del ganado, cuidar de los granos, utilizar los instrumentos agrarios) y escribe a la manera de los consabidos informes de la Compañía:

Harum, quas numerat hic Vanierius, agrestium artium plerasque docuerunt indos Iesuitae. Hi primi

24 El propio Vanière, cuando compara a los guaraníes con las abejas, imita a Virgilio que escribe acerca de ellas, ¿cuánto mejor si lo hubiese imitado una vez establecidos los límites más conocidos de la región guaraní?

fuert, qui ibi aratra manu tractarunt; qui inexpertae terrae semina comiserunt; qui frumenta molis triuerunt; qui greges coegerunt et nouas arbores, nec uisos indis fructus induxerunt. Neque illum solum:

*illi compositis primum docuere tigillis
exiguam viridi fronde operire casam
illi etiam tauros primum docuisse feruntur
seruitium et plaustro supposuisse rotam.
tum victus abiere feri, [...] (Tibullus) (AP.f.64)*

Los jesuitas enseñaron a los indios la mayoría de estas artes rústicas que enumera Vanière. Estos fueron los primeros que allí hicieron uso del arado, quienes entregaron semillas a la tierra nueva, quienes molieron el trigo en los molinos, quienes reunieron los rebaños y nuevos árboles e introdujeron frutos desconocidos para los indios. Y no solo esto:

Dispuestas las vigas, ellos enseñaron a cubrir la reducida choza con verde ramaje. También se dice que ellos enseñaron a someter a los toros a la esclavitud y a colocar las ruedas bajo los carros. Desde entonces los alimentos salvajes desaparecieron...(Tibulo)

Partiendo del pasaje del jesuita francés, la descripción del catalán apunta a realzar la labor docente de los jesuitas desarrollada en el marco de las misiones. Los hijos de Loyola fueron los primeros en enseñar a arar, sembrar, moler, a cuidar de los rebaños. Ahora bien, la enumeración de las artes rústicas referidas por Vanière y destacadas por Peramás como enseñanzas impartidas por los maestros jesuitas no es exhaustiva. De ahí que el *neque illum solum* habilite la posibilidad de incrementar la lista con otras tareas a través de la incorporación de un pasaje del *corpus tibullianum*. Como puede advertirse, Peramás solo aporta la mención del autor (Tibulo) sin indicar libro ni versos. El pasaje corresponde a los vv. 39-43 de la elegía 2.1²⁵ en la que el poeta elegíaco celebra la paz de la aldea, los ritos sencillos de los campesinos y alude al nacimiento de las artes. Es de notar que en los versos citados de Tibulo se destaca la acción de enseñar (*docuere, docuisse*), aspecto que el catalán ha puesto en primer plano, según se desprende en virtud de la ocurrencia del verbo *doceo* en el comienzo de su descripción. Resulta claro, pues, que el jesuita incorpora esta cita como un dispositivo de amplificación con el objetivo de extender el horizonte de su escueta descripción sumando otras tareas específicas que no surgen de su propia pluma.

Conclusiones

La cita es un elemento de la tradición que implica la idea de continuidad entre las obras del pasado y los lectores de otras épocas, la idea de recorrido y, en este sentido, el vínculo con la noción de autoridad. Citar (del latín *citare*) es poner en movimiento. El fenómeno intertextual de la cita aparece, pues, como una fuerza movilizadora y nos enfrenta, por un lado, a una forma de motivar o recuperar la recepción de textos clásicos o canónicos y, por otro, a un poderoso operador que vincula las voces de la tradición con el proceso de construcción de un espacio de escritura que, en el caso del jesuita catalán, está definido por el “yo he visto y el yo he leído”, es decir, por su experiencia personal y su formación cultural.

Si partimos de la base de que la presencia literal y explícita de un texto en otro es un excelente medio de acreditar un texto nuevo y, a su vez, un vehículo de competencia que deja al descubierto la idoneidad de quien se vale de esta práctica para intervenir su propio texto en un asunto determinado, podemos afirmar que Peramás retoma la voz de Horacio, Virgilio y Tibulo a la manera de un entramado, de un tejido, para certificar

25 Otro detalle a tener en cuenta tiene que ver con las *lectiones* de los vv. 40-41: a) mientras que el *consensus codicum AGVX cum multis* (Z+) registra *domum*, Peramás opta por la *lectio casam* que proviene de los *excerpta Petrei, Pocchi, Lipsii*; b) en tanto f y Z+ registran la *lectio primi* (v.41), el jesuita opta por *primum* que proviene de P. Al respecto, dice Luck (1998, XVIII): *Variae lectiones Petrei extant in exemplari editionis Aldinae a. 1515*. Esto resulta interesante porque abre otro capítulo en torno de las bibliotecas y las ediciones consultadas por los integrantes de la Compañía, tema que excede los límites de este artículo.

planteos, confirmar errores y amplificar el alcance de su discurso, un discurso nacido de sus conocimientos y, sobre todo, de su experiencia personal en estas latitudes. En términos de García Jurado (2016, 220), el planteo intertextual implica, sin dudas, un cambio en la perspectiva del estudio de la tradición clásica pues permite indagar cómo funcionan las citas, transformadas en muchos casos y recontextualizadas, tal como hemos intentado mostrar en el diálogo que el *Annus Patiens* entabla con los clásicos latinos, un diálogo fecundo y productivo que socava la declaración de impericia que Peramás refiere en el discurso preliminar de su obra cuando valiéndose de la *excusatio propter infirmitatem* escribe:

Quin id etiam meministis, me eas scripsisse sine libris quos siquid dubitasset consulere (AP. Pr.)

Es más, recuerden también que escribí las efemérides sin libros a los cuales consultar si tenía alguna duda.

Ediciones

- Furlong Cardiff, G. 1952. *José Manuel Peramás y su diario del destierro (1768)*. Buenos Aires: Librería del Plata.
- Klingner, F. 1959. *Q. Horati Flacci Opera*. Lipsiae: in aedibus B.G. Teubneri.
- Luck, G. 1998. *Albii Tibulli aliorumque carmina*. Stutgardiae et Lipsiae: in aedibus B.G. Teubneri.
- Mynors, R. 1969. *P. Vergili Maronis Opera*, Oxford: Typographeo Clarendoniano.
- Perrén de Velsaco, L. 2004. *Diario del Destierro*. Córdoba: Colección Jesuitas,
- Peramás, J. *Jhs. Narración de lo sucedido a los Jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta la ciudad de Faenza en Italia en carta de 24 de Diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*.
- Peramás, J. *Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Jesuitarum Paraquariorum Corduba Tucumaniae profectorum*.
- Vanière, J. 1774. *Praedium rusticum. Noua editio*. Paris: ex typographia Jos. Barbou.

Bibliografía

- Amores Fuster, M. 2019. Ficción literaria: de la intertextualidad ilimitada a la proteicidad textual. *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, número extraordinario, 5: 9-24.
- Arbo, D.- Laird, A. 2015. Columbus, the Lily of Quito and the Black Legend. The Contexto of José Manuel Peramás' Epic on the Discovery of the New World *De invento nouo inductoque illuc Christi sacrificio* (1777). *Dieciocho*, 38(1): 1-26.
- Clair Segurado, E. 2005. La expulsión de los jesuitas de América. *La Compañía de Jesús en la América Española (siglos XVI-XVIII)*, Gómez Díez, F. (coord.). Madrid: UFV, pp. 165-204.
- Bajtín, M. 1979. *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bajtín, M. 1989. *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.
- Barthes, R. 1968. Texte (théorie du). *Encyclopaedia Universalis*, t. XV, Paris, pp.1013-1017.
- Compagnon, A. 1979. *La seconde main ou le travail de la citation*, Paris: Seuil.
- García Jurado, F. 2016. *Teoría de la Tradición Clásica. Conceptos, historia y métodos*. México: UNAM.
- Genette, G. 1989. *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- Guillén, C. 1985. *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la Literatura Comparada*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Ijsewijn, J.-Sacré, D. 1998. *Companion to Neo-Latin Studies (Part II)*. Amsterdam: North Holland Publishing Company.
- Kristeva, J. 1969. *Semiotiké. Recherches por une sémanalyse*. Paris: Seuil.
- Lausberg, H. 1967. *Manual de Retórica Literaria, Fundamentos de una Ciencia de la Literatura*. Madrid: Gredos.
- Martínez, J. 2001. *La intertextualidad literaria*. Madrid: Cátedra.
- Perelman, Ch. -Olbrechts-Tyteca, L. 1989. *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Pfister, M. 1994. Concepciones de la intertextualidad. *Criterios*, 31 (1/6): 85-108.

- Riffaterre, M.1979. *La production du texte*. Paris: Seuil.
- Suárez, M. 2017. *At iam satis est de rebus guaranicis*: la *digressio* etnográfica en el *Annus Patiens* de José Peramás. *Folia Histórica del Nordeste*, 28: 13-27.
- Suárez, M. 2018. La historia natural en el *Annus Patiens* del P. Peramás: el caso de la *descriptio animalium*. *Revista de Estudios Clásicos*, 45:143-164.
- Suárez, M. 2023. La isla de Córcega en el *Annus Patiens* del P. Peramás: *ékphrasis*, *vituperatio* y *laudatio*". *Estudios de Retórica en América Latina e Iberoamérica*, M.A. Vitale -A. Carrizo (Comps.). Bs. As: Biblioteca de Retórica, Asociación Argentina de Retórica Editora.